



FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y RECURSOS HUMANOS

SÍLABO

INTERNATIONAL BUSINESS LAW

I. DATOS GENERALES

- | | |
|------------------------------------|---|
| 1. Departamento Académico | : Ciencias Administrativas y Recursos Humanos |
| 2. Escuela Profesional | : Administración de Negocios Internacionales |
| 3. Programa | : Pregrado |
| 4. Semestre Académico | : 2023 – I |
| 5. Tipo de asignatura | : Obligatoria |
| 6. Modalidad de asignatura | : Virtual |
| 7. Código de asignatura | : 02443205031 |
| 8. Ciclo | : Quinto |
| 9. Créditos | : 3 |
| 10. Horas semanales totales | : 5.5 |
| Horas lectivas de teoría | : 2 |
| Horas lectivas de práctica | : 2 |
| Horas lectivas totales | : 4 |
| Horas no lectivas de teoría | : - |
| Horas no lectivas de práctica | : - |
| Horas no lectivas totales | : - |
| Horas de trabajo independiente | : 1.5 |
| 11. Requisitos | : Inglés IV |
| 12. Docentes | : Salazar Jorge Hernán |

II. SUMILLA

La asignatura pertenece al área curricular de estudios especializados, tiene como propósito interpretar y aplicar el marco jurídico que regula la gestión de los negocios internacionales.

Desarrolla las siguientes unidades de aprendizaje: 1. Aspectos jurídicos de la contratación internacional. 2. Principales modalidades de contratos utilizados en los negocios internacionales. 3. Aspectos jurídicos de la logística internacional. 4. Aspectos jurídicos de la internacionalización de las empresas.

La asignatura exige del estudiante la elaboración y presentación de un contrato en el marco de los negocios internacionales, analizando las diferencias, ventajas y desventajas, según tipología.

III. COMPETENCIA Y SUS COMPONENTES COMPRENDIDOS EN LA ASIGNATURA

3.1. Competencia.

Gestión de negocios globales

Gestiona procesos de exportaciones e importaciones de bienes y servicios, considerando los aspectos logísticos, financieros y las regulaciones nacionales e internacionales.

3.2. Componentes

Capacidades

- Aplica los instrumentos jurídicos vinculados a los negocios internacionales, considerando los tratados, convenciones bilaterales y multilaterales.
- Examina las normas obligatorias o voluntarias de calidad, ambiental y sanitaria, aplicable al flujo de mercancías en los mercados internacionales.
- Evalúa las estrategias jurídicas en la gestión de las empresas, tomando en cuenta el entorno económico, político y cultural.
- Asume los principales cambios en la legislación peruana e internacional, vinculada a la gestión operativa de comercio exterior de bienes y servicios.

Actitudes y valores

- Búsqueda de la verdad.
- Comunicación efectiva.
- Respeto a la persona.
- Trabajo en equipo.

IV. PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS

UNIDAD 1								
ASPECTOS JURÍDICOS DE LA CONTRATACIÓN INTERNACIONAL								
CAPACIDAD:								
Aplica los instrumentos jurídicos vinculados a los negocios internacionales, considerando los tratados, convenciones bilaterales y multilaterales.								
SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	HORAS LECTIVAS		HORAS NO LECTIVAS		HTI
				HT	HP	HT	HP	
1	<ul style="list-style-type: none"> El Derecho del Comercio Internacional. Definición. Organismos que intervienen: OMC, UNCTAD, UNCITRAL, ICC Derecho del comercio internacional y sus fuentes. 	<ul style="list-style-type: none"> Comprende los alcances del sílabo: Competencia, capacidades y contenidos, así como las normas de comportamiento y evaluación de los aprendizajes. Comprende la importancia de la asignatura International Business Law para el logro de la competencia gestión de negocios globales. 	Sesión en línea N°. 1 Evaluación diagnóstica Orientaciones académicas Exposición interactiva	2	2	-	-	1.5
		<ul style="list-style-type: none"> Actividad 1: Define conceptos básicos del derecho del comercio internacional y sus fuentes, mediante visionado de video de la OMC. https://www.wto.org/spanish/res_s/webcas_s/lt_s/lt_s.htm Presenta la Guía para el Desarrollo de la Investigación Formativa 	Sesión en línea N°. 2 Actividad aplicativa Tutoría					
2	<ul style="list-style-type: none"> Introducción a la contratación internacional. La Convención de Viena 1980, referido a contratos de compra venta internacional de mercaderías. 	<ul style="list-style-type: none"> Elabora un resumen sobre referido a la contratación internacional, según la convención de Viena 1980. 	Sesión en línea N°. 3 Exposición interactiva	2	2	-	-	1.5
		<ul style="list-style-type: none"> Actividad 2: Tutoría: Absuelve consultas, orienta y revisa avances del informe final a grupos asignados. Organización de trabajo de investigación (Contrato) 	Sesión en línea N°. 4 Control de lectura					
3	<ul style="list-style-type: none"> Las reglas Incoterms® 2020 y su aplicación en los contratos de compraventa internacional de mercancías. 	<ul style="list-style-type: none"> Identifica las obligaciones y responsabilidades de los compradores y vendedores según las reglas Incoterms® 2020 del CCI. 	Sesión en línea N°. 5 Exposición dialogada	2	2	-	-	1.5
		<ul style="list-style-type: none"> Actividad 3: Analiza los principales cambios en las versiones de las reglas Incoterms 2010 y 2020, https://repositorio.promperu.gob.pe Monitoreo I: Plan Investigación Formativa (ensayo sobre contratos vinculados a los negocios internacionales, analizando las diferencias, ventajas y desventajas). Tutoría: Absuelve consultas, orienta y revisa avances del informe final a grupos asignados. 	Sesión en línea N°. 6 Retroalimentación sobre el TIF					
4	<ul style="list-style-type: none"> El contrato de compraventa internacional: caracteres jurídicos, principales cláusulas. 	<ul style="list-style-type: none"> Actividad 4: Redacta una propuesta de contrato de compraventa internacional de mercancías para productos perecibles, según modelo de CCI. Lectura del «Chapter 3 International Commercial Sale of Goods Introduction» del texto Model contracts for small firms de ITC de la pág. 35 al 45. 	Sesión en línea N°. 7 Exposición interactiva Control de Lectura	2	2	-	-	1.5
		<ul style="list-style-type: none"> Tutoría: Absuelve consultas, orienta y revisa avances del informe final a grupos asignados. 	Sesión en línea N°. 8 Material Formativo Tutoría					

UNIDAD 2
PRINCIPALES MODALIDADES DE CONTRATOS UTILIZADOS EN LOS NEGOCIOS INTERNACIONALES

CAPACIDAD:

Examina las normas obligatorias o voluntarias de calidad, ambiental y sanitaria, aplicable al flujo de mercancías en los mercados internacionales.

SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	HORAS LECTIVAS		HORAS NO LECTIVAS		HTI
				HT	HP	HT	HP	
5	<ul style="list-style-type: none"> Los contratos de intermediación comercial: Contrato de corretaje 	<ul style="list-style-type: none"> Analiza contrato de corretaje internacional, según modelo de CCI, mediante el desarrollo de un control de lectura. 	Sesión en línea N°. 9 Exposición interactiva	2	2	-	-	1.5
		<ul style="list-style-type: none"> Actividad 5: Tutoría: Absuelve consultas, orienta y revisa avances del informe final a grupos asignados. 	Sesión en línea N°. 10 Control de lectura Tutoría					
6	<ul style="list-style-type: none"> Contrato de agencia y distribución 	<ul style="list-style-type: none"> Redacta propuesta de contratos de agencia como estrategia comercial internacional. 	Sesión línea N°. 11 Exposición interactiva	2	2	-	-	1.5
		<ul style="list-style-type: none"> Actividad 6: Discusión de dilema Ético: Redacción de contratos no transparentes en la información. Reflexiona los valores de la cultura institucional de la USMP. Tutoría: Absuelve consultas, orienta y revisa avances del informe final a grupos asignados. 	Sesión línea N°. 12 Discusión de dilema y valores institucionales USMP Reporte					
7	<ul style="list-style-type: none"> Contrato de distribución 	<ul style="list-style-type: none"> Analiza el Contrato de Distribución y su aplicación al caso peruano. Emplea un enfoque costo-beneficio en el análisis del contrato de agencia internacional, mediante el desarrollo del control de lectura. 	Sesión línea N°. 13 Exposición interactiva Elaboración de contrato	2	2	-	-	1.5
		<ul style="list-style-type: none"> Actividad 7: Monitoreo II: Recopilación y análisis de la información. Tutoría: Absuelve consultas, orienta y revisa avances del informe final a grupos asignados. 	Sesión en línea N°. 14 Retroalimentación sobre el TIF					
8	<ul style="list-style-type: none"> Contrato de franquicia 	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce contratos de franquicias y casos exitosos como estrategia de internacionalización de empresas, marcas y productos. Actividad 8: Tutoría: Absuelve consultas, orienta y revisa avances del informe final a grupos asignados. 	Sesión en línea N°. 15 Reforzamiento de Contenido Tutoría	2	2	-	-	1.5
	<ul style="list-style-type: none"> Examen Parcial: Evalúa las capacidades de la primera y segunda unidad de aprendizaje. 	Sesión en línea N°. 16 Evaluación						

UNIDAD 3
ASPECTOS JURÍDICOS DE LA LOGÍSTICA INTERNACIONAL

CAPACIDAD:

Evalúa las estrategias jurídicas en la gestión de las empresas, tomando en cuenta el entorno económico, político y cultural.

SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	HORAS LECTIVAS		HORAS NO LECTIVAS		HTI
				HT	HP	HT	HP	
9	<ul style="list-style-type: none"> Marco normativo al transporte marítimo de carga 	<ul style="list-style-type: none"> Identifica los puntos críticos en la aplicación de un contrato de transporte marítimo y las responsabilidades de las navieras, según reglas de Hamburgo. 	Sesión Virtual N° 17 Exposición interactiva Recensión de lectura	2	2	-	-	1.5
		<ul style="list-style-type: none"> Actividad 9: Tutoría: Absuelve consultas, orienta y revisa avances del informe final a grupos asignados. 	Sesión en línea N°. 18 Tutoría					
10	<ul style="list-style-type: none"> Marco normativo al transporte aéreo y terrestre de carga a nivel internacional. Principales riesgos a la carga y las coberturas asegurables 	<ul style="list-style-type: none"> Elabora resumen de la normativa de transporte aéreo y terrestre de carga a nivel internacional, según regulaciones de OACI y CAN. 	Sesión Virtual N° 19 Exposición interactiva	2	2	-	-	1.5
		<ul style="list-style-type: none"> Actividad 10: Reconoce los riesgos a la carga y responsabilidades de las empresas de transporte según las cláusulas del Instituto de Cargamento de Londres (ILU). Tutoría: Absuelve consultas, orienta y revisa avances del informe final a grupos asignados. 	Sesión en línea N°. 20 Actividad Aplicativa Tutoría					
11	<ul style="list-style-type: none"> XIV Jornada de Intercambio de Experiencias Empresariales y seminario de las escuelas. 	<ul style="list-style-type: none"> Actividad 11: Elabora reportes de participación en la XIV Jornada de Intercambio de Experiencias Empresariales y seminario de las escuelas profesionales 	Sesión No 21 Conferencias y seminarios de discusión	2	2	-	-	1.5
			Sesión No 22 Elaboración de reportes					
12	<ul style="list-style-type: none"> Aspectos jurídicos de las cobranzas documentarias y créditos documentarios 	<ul style="list-style-type: none"> Elabora flujograma de cobranzas y créditos documentarios 	Sesión Virtual N°. 23 Exposición interactiva	2	2	-	-	1.5
		<ul style="list-style-type: none"> Actividad 12: Realiza un control de lectura referido al tema «Documentary credits UCP 600 de CCI. https://www1.doshisha.ac.jp/~tradelaw/PublishedWorks/FraudDeferredPayment.pdf Monitoreo III: Esquema de redacción de informe final. Tutoría: Absuelve consultas, orienta y revisa avances del informe final a grupos asignados. 	Sesión en línea N°. 24 Control de lectura Retroalimentación sobre el TIF					

UNIDAD 4

ASPECTOS JURÍDICOS DE LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS EMPRESAS.

CAPACIDAD: Asume los principales cambios en la legislación peruana e internacional, vinculada a la gestión operativa de comercio exterior de bienes y servicios.

SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	HORAS LECTIVAS		HORAS NO LECTIVAS		HTI
				HT	HP	HT	HP	
13	<ul style="list-style-type: none"> Mecanismos Jurídicos para acceso a mercados: Contrato Internacional de Manufactura de Mercaderías, Licencia, alianza contractual internacional, Joint Venture, I+D, etc. Régimen Internacional de promoción y protección de las inversiones. Tratados bilaterales de inversión y acuerdos comerciales TBI, CIADI, MIGA, BITS. 	<ul style="list-style-type: none"> Elabora un cuadro comparativo: Contrato Internacional de Manufactura de Mercaderías, Licencia. 	Sesión en línea N°. 25 Exposición interactiva	2	2	-	-	1.5
		<ul style="list-style-type: none"> Actividad 13: Redacta un resumen de los tratados bilaterales de inversión y a cuerdos del Protocolo de Madrid y el tratado de libre comercio de los Estados Unidos. Tutoría: Absuelve consultas, orienta y revisa avances del informe final a grupos asignados. 	Sesión en línea N°. 26 Actividad Aplicativa Tutoría					
14	<ul style="list-style-type: none"> Propiedad intelectual y protección de la marca según las regulaciones de ADPIC de la OMC. Solución de controversias: Arbitraje internacional y de las inversiones, Aspectos institucionales y solución de controversias entre Estados 	<ul style="list-style-type: none"> Identifica las resoluciones de controversia emitidas por la Organización Mundial de Comercio (OMC). 	Sesión en línea N°. 27 Exposición interactiva	2	2	-	-	1.5
		<ul style="list-style-type: none"> Actividad 14: Elabora un resumen de las normas legales peruanas referido a la propiedad intelectual y protección de la marca como estrategias de marketing. Informe final de la investigación formativa. 	Sesión en línea N°. 28 Realimentación sobre el TIF					
15	<ul style="list-style-type: none"> Comunicación de experiencias investigativas en la elaboración de un contrato. 	<ul style="list-style-type: none"> Realiza exposiciones interactivas sobre aspectos cognitivos, procedimentales y actitudinales manifestados en la elaboración de un contrato en el marco de los negocios internacionales 	Sesión en línea No. 29 Presentaciones efectivas por equipos Realimentación del docente	2	2	-	-	1.5
Sesión en línea No. 30 Presentaciones efectivas por equipos Realimentación del docente								
16	Examen final: Tiene carácter integrador, evalúa la competencia de la asignatura y las capacidades de las cuatro unidades de aprendizaje.		Sesión línea N° 31 Evaluación	2	2	-	-	1.5
			Sesión línea N° 32 Reporte					

V. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

- La actividad docente en las sesiones y experiencias independientes de aprendizaje se orienta al desarrollo de capacidades y logro de la competencia del perfil profesional de los graduados, en correspondencia al modelo educativo y enfoque pedagógico asumido por la USMP. Ello supone que la adquisición de conocimientos por el estudiante no es resultante de la transmisión de la información por el docente, sino que es una construcción individual del propio estudiante en un contexto social en el que se relacionan, de manera activa, las estructuras cognitivas ya existentes con los nuevos contenidos por aprender; aplicables en distintos contextos de desempeño personal y social, por lo que el estudiante es considerado el actor principal de su aprendizaje y el profesor un mediador, organizador y orientador de experiencias de aprendizaje que los estudiantes han de vivir, a lo largo de su formación.
- Según la naturaleza de la asignatura, el profesor podrá utilizar las estrategias de aprendizaje y enseñanza basado en problemas, las técnicas de la problematización y la contextualización de los contenidos educativos, el estudio de casos; la lectura comprensiva de textos impresos, visuales y audiovisuales (recensión), sesiones en línea, diversos tipos de foros; plataformas web para simulaciones y el análisis de información, así como diversas formas de comunicación educativa sincrónica, entre otras. Especial mención merece la aplicación del método investigativo orientado a la búsqueda creadora de información, que propicia en el estudiante un mayor nivel de independencia cognoscitiva y pensamiento crítico, acorde con las exigencias de la sociedad actual, caracterizada por el valor del conocimiento y su aplicación práctica en la solución de problemas que nos plantea la realidad y el desarrollo de la ciencia y la tecnología.

VI. RECURSOS DIDÁCTICOS

- Libros digitales, portafolio, clases en línea, foros, chats, correo, video tutoriales, wikis, blog, e-books, videos explicativos, organizadores visuales, presentaciones multimedia, entre otros.

VII. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

El sistema de evaluación del aprendizaje comprende:

- **Evaluación diagnóstica.** Se realiza al inicio de la asignatura y de las sesiones de aprendizaje, para conocer los saberes que los estudiantes poseen al emprender el estudio de los contenidos educativos programados y sirve al profesor para adoptar las decisiones académicas pertinentes. Su aplicación es de responsabilidad profesional en su función docente.
- **Evaluación de proceso (EP).** Se realiza a través de la observación progresiva del desempeño del estudiante en la realización de la exigencia académica de la asignatura y las actividades de aprendizaje significativo previstas en el sílabo. **Evalúa preferentemente el saber hacer y las actitudes** de las capacidades demostradas por los estudiantes. Se consolida y reporta mensualmente al Sistema de Ingreso de Notas de la Facultad, en las fechas programadas. Tiene un peso de 50% para la nota final y resulta del promedio ponderado de las evaluaciones mensuales que corresponde al desempeño académico del estudiante: $EP = (EP1 \times 0.25) + (EP2 \times 0.25) + (EP3 \times 0.25) + (EP4 \times 0.25)$.
- **Evaluación de resultados (ER).** Se realiza mediante la aplicación de un examen parcial (Ep) y otro examen final (Ef), elaborados técnicamente por el profesor, considerando los siguientes dominios de aprendizaje: a) conocimiento (manejo de información), b) comprensión, c) aplicación, d) análisis, e) síntesis y f) evaluación (juicio de valor), **examinándose preferentemente el saber conceptual y el saber hacer.** Los resultados son reportados al Sistema de Ingreso de Notas de la Facultad, dos veces durante el semestre, en las fechas establecidas. Tiene un peso de 50% para la nota final y resulta del promedio ponderado de las dos evaluaciones escritas programadas: $ER = (Ep \times 0.4) + (Ef \times 0.6)$.

El **Promedio final (PF)** resulta de la aplicación de la siguiente $PF = \frac{EP+ER}{2}$ fórmula:

VIII. FUENTES DE INFORMACIÓN

8.1. Bibliográficas

- ITC (2010). *Model Contracts for Small Firms*. Geneva: ITC. <https://digitallibrary.un.org/record/690490?ln=es>
- Buscos, M. (1993). *Contratos Internacionales*. Madrid Editorial ESIC
- Di Liberto, D. (1983) *Manual de Seguros de Transporte*. Lima. Reaseguradora peruana.
- Enríquez, J. (1994). *Transporte Internacional de Mercancías*. Madrid. Editorial ESIC.
- Etcheverry, R. (1995). *Derecho Comercial y Económico: Contratos, Parte Especial*. Buenos Aires: Editorial Astrea.
- Sierralta, A (1997). *La Compraventa Internacional y el Derecho Peruano*. Lima. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

8.2. Hemerográficas

- Cantuarias, F. (2003). *Arbitraje Nacional, Internacional y Extranjero en la Ley General de Arbitraje. Actualidad Jurídica. Gaceta Jurídica*. Volumen 117. Páginas 15-29
- Chávez, E. (2004) *La Carta de Crédito Confirmada e Irrevocable: Configuración Jurídica y Funcionamiento. Actualidad Jurídica. Gaceta Jurídica*. Volumen 124. Páginas 61-72

Sistematizado por: Arbués Pérez Espinoza

Fecha: 20 de febrero de 2023

Revisión pedagógica: René Del Águila Riva